

Opinión

Crimen pasional

SE DEBATE hoy sobre la educación pública de excelencia. Ella, sin duda, parece haber sufrido un accidente. Pero no hay consenso en el diagnóstico. Algunos culpan a una reforma que todavía no se aplica de haberla matado. Otros, como Urzúa y Fontaine, consideran que un conjunto de lesiones (paros, tomas, desfinanciamiento, efectos del ranking) la han condenado, y que la aplicación de la reforma será solo el último golpe. Mientras tanto, académicos como Jorge Fábrega la ven estable, dentro de su gravedad.

Este escenario permite retomar una discusión pendiente respecto a la pertinencia de la selección en los liceos de alto rendimiento académico. Y es que a pesar de que dicho debate existió en algún momento, luego fue abandonado, sin claridad final respecto a las razones que llevan al gobierno a optar por una medida tan drástica, que tiene durísimas consecuencias para lo mejor de nuestra educación pública.

En su momento, distintos actores de izquierda dijeron que la selección producía un "descrime" y que su prohibición potenciaría el "efecto pares", que consistía supuestamente en que la interacción con buenos alumnos mejoraría a los no tan buenos. Waissbluth, Atria, Sanhueza, Gil y Quiroga repitieron hasta el cansancio esta idea, alegando que tenía una sólida base científica. Eso, hasta que Gastón Illanes, del CEP, dejó en evidencia que nada en la investigación vigente indicaba que tal efecto existiera. Desde entonces no volvimos a escuchar sobre el tema, pero la batalla contra la selección siguió igual.

¿Por qué continuó, ya sin razones, desplegándose esta voluntad demoleadora? La explicación parece estar en

Pablo Ortúzar
Antropólogo social



una pasión radical por la igualdad alimentada por una profunda convicción materialista: aquella que considera que el rendimiento educacional solo se explica por el nivel económico de los estudiantes. Por eso la reforma se ha tratado de casi todo, menos de educación. Y por eso no quiere permitirse la existencia de instituciones que contradigan ese principio. No puede haber, entonces, centros de alto rendimiento académico que, tal como los de alto rendimiento deportivo, permitan a unos pocos, gracias a una mezcla de capacidad y esfuerzo, romper con las limitaciones de su medio.

Desbaratar los centros educacionales de alto rendimiento significa renunciar a que una élite venida de abajo compita con las ya consolidadas.

El problema es que desbaratar estos centros significa renunciar a la posibilidad de una élite republicana venida de abajo que pueda contrapesar, renovar y competir con las élites tradicionales ya consolidadas.

Y la desaparición de esa élite conlleva una mayor segregación social. Pero ello no parece importarle a los filósofos de la radical igualdad, cuyos hijos, en todo caso, asisten a colegios privados. También significa, como ha destacado Carlos Peña, despreciar la valoración que las clases medias hacen de la promesa del mérito y destruir las instituciones que eran su correlato. Y, finalmente, significa renunciar a políticas alternativas que tienen validación, como poner el foco igualitarista en la infancia o generar programas de alto rendimiento para jóvenes con otras capacidades. Todo, al parecer, por un capricho pasional.

Lecciones políticas

i QUÉ LECCIONES políticas le deja a la izquierda la segunda administración de Bachelet? Partamos por decir que este segundo gobierno fue, en términos programáticos, el mayor intento, desde el 90 a la fecha, de realizar transformaciones tocando aspectos estructurales del modelo (introducir lógica de derechos sociales; una estructura impositiva más progresiva; intentar sacar la educación del mercado, dar al Estado un rol más preponderante, entre otros).

Una primera lección es que un proyecto de cambios no puede descansar de manera casi exclusiva en el carisma y la popularidad presidencial. El impulso transformador de este gobierno decayó en la misma proporción que la popularidad de la Presidenta. La forma como comienza a construirse la opción presidencial del senador Guillier se parece peligrosamente a lo ya vivido: las fuerzas políticas renuncian a su rol de debatir proyectos de sociedad, de generar liderazgos y orientaciones programáticas propias, para seguir el dictado de las encuestas. Hay que arrimarse a lo que parece más popular y lo demás se verá después. Ya conocemos la fragilidad de todo esto.

Vinculada a lo anterior, está la lección de que un proyecto de cambios requiere apoyarse en la ciudadanía y en actores sociales. En democracia, no se pueden hacer cambios sustantivos con una sociedad desmovilizada, sin pedagogía política, sin la construcción de un "nosotros" que haga parte y traslade tareas a la sociedad. Ello implica repensar un modelo de gobernabilidad con participación ciudadana que supere la forma de gobernabilidad transicional de contención de lo social.

Otra lección se refiere a la gestión de

Ernesto Águila
Cientista político



las reformas. En gobiernos cortos, de cuatro años, se requiere focalizar las reformas (no abrir infinitamente la agenda) y diseñarlas bien desde un punto de vista técnico. Convengamos que hacer reformas estructurales es más complejo que hacer reformas intramodelo. No es lo mismo sacar la educación del mercado que regular mejor el mercado de la educación. Cambiar la lógica y los valores con que se gestiona un sector requiere fijar el horizonte y ser capaz de establecer las transiciones y gradualidades con solvencia política y técnica.

Para la izquierda un nuevo gobierno que frustre las expectativas de cambio conlleva el riesgo de desvalorizar la misma idea de éste.

En cuanto a la base política que requiere un proyecto transformador, hay también una lección importante: se necesita amplitud, pero también coherencia. No se puede soslayar el hecho de que bajo esta administración, parte de la oposición más

activa a los cambios provino de sectores de la propia coalición de gobierno. ¿Se construirá nuevamente una alianza cuyas diferencias políticas terminen por neutralizar el programa?

Resulta imprescindible considerar las lecciones políticas que deja este gobierno para una opción transformadora. Ya no basta con llegar al gobierno, sino que también hay que saber llegar. Para la izquierda, un nuevo gobierno que frustre las expectativas de cambio conlleva el riesgo de ir desvalorizando la idea misma de cambio junto con la capacidad de ésta de gestionar un proceso transformador. Y ese riesgo no está muy lejos.

ESPACIOABIERTO

¿Funcionan los incentivos a la I+D?

Hernán Cheyre

Instituto del Emprendimiento U. del Desarrollo



RECIENTEMENTE, la Corfo informó a través de este medio que durante el año 2016 se certificaron 195 proyectos de innovación y desarrollo (I+D) para acceder al beneficio tributario que establece la ley, por un monto de \$ 76.477 millones, lo cual supera en casi 30% la cifra del año 2015, que a su vez había superado en más de un 50% el valor de lo certificado durante el período

2014. Esta tendencia alcista en el uso de este beneficio tributario tiene su origen en el cambio de legislación que se aprobó el año 2012, a través del cual se estableció un incentivo mucho más directo: hasta esa fecha las empresas podían descontar del impuesto a las utilidades un 35% del monto destinado a actividades de I+D, pero limitado a contratos suscritos con un tercero (centro de investigación) y con bastantes restricciones. Habiéndose obtenido resultados muy insatisfactorios bajo esa modalidad, y en un contexto de marcada debilidad relativa de Chile frente a otros países en materia de recursos destinados a I+D, durante el gobierno anterior se resolvió potenciar y flexibilizar el incentivo tributario, esencialmente no limitando el beneficio a las actividades de I+D contratadas con terceros, sino que abriendo también la opción a certificar proyectos realizados al interior de las propias empresas, y aumentando el tope máximo anual a imputar como crédito tributario.

Hay consenso en cuanto a que uno de

los principales desafíos que enfrenta la economía chilena para aumentar su potencial de expansión radica en recuperar las ganancias de productividad como fuente de crecimiento, y en esta tarea las actividades de I+D juegan un rol importante. Las externalidades positivas asociadas al desarrollo de iniciativas innovadoras justifican, en el marco de una economía de mercado, el otorgamiento de algún tipo de incentivo para fomentar un desarrollo adicional de este tipo de actividades. Y lo que las cifras están mostrando es que las empresas están reaccionando positivamente a este estímulo. De acuerdo a las estimaciones de Corfo, este año deberían certificarse proyectos por un monto aproximado a \$ 90.000 millones, lo cual permitirá continuar avanzando en la dirección que el país necesita: Chile requiere no solo aumentar la proporción de los recursos que destina a actividades de I+D -hoy día menos de 0,4% del PIB, ante un promedio de los países Ocde de 2,4%-, sino que también debe incrementar la porción que tiene su origen

en iniciativas privadas.

La gran ventaja del estímulo tributario que contiene la ley vigente es que no discrimina entre sectores productivos, sino que los deja a todos en igualdad de condiciones, y permite que sea el propio mercado el que vaya decidiendo qué tipo de proyectos certificar. Y no deja de ser decidir constatar que la mayor proporción de los proyectos certificados corresponden a los sectores minero y forestal, que son precisamente dos áreas en las que el país tiene evidentes ventajas. Esta es una clara demostración que no se debe tratar de forzar el desarrollo de nuevos sectores con una actitud voluntarista, sino que lo más conveniente es buscar un mayor potencial creando condiciones para innovar a partir de los sectores en que el país ya tiene ventajas. La transformación de la matriz productiva de Chile es algo que se irá dando en forma natural, pero en la medida que el entorno para innovar sea el adecuado. Y esto requiere mucho más que incentivos tributarios y programas de apoyo desde las agencias estatales.